

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

*ANUNCIO de 22 de enero de 2015, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Cádiz, por el que se notifica a la persona interesada resolución denegatoria relativa a determinado procedimiento que se cita.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, LRJAP y PAC, e intentada, sin efecto, la notificación personal en el domicilio que consta en el expediente, por el presente anuncio se notifica al interesado que figura en el Anexo adjunto los actos administrativos que se indican.

El texto íntegro del mencionado acto se encuentra a disposición de la persona interesada en el lugar que se indica en el Anexo, en donde podrá comparecer para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento.

#### A N E X O

- Interesado: Mohamed Azzouz El Bakioui.
- NIF: 39402649S.
- Procedimiento: Expediente núm. 1511AND130167-CA0037.
- Identificación del acto a notificar: Resolución de la Dirección General de Pesca y Acuicultura de fecha 28 de marzo de 2014, por la que se deniega la Ayuda Socioeconómica en la modalidad de Compensación No Renovable, regulada por la Orden de 16 de mayo de 2008, solicitada por don Mohamed Azzouz El Bakioui.
- Recursos o plazo de alegaciones:
  - Recurso potestativo de reposición: «En el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOJA» o recurso contencioso-administrativo «en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOJA».
- Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Cádiz.  
Servicio de Desarrollo Pesquero.  
Plaza de la Constitución, núm. 3.  
11008-Cádiz.

Cádiz, 22 de enero de 2015.- El Delegado, Federico Fernández Ruiz-Henestrosa.